

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0511 CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***2540**	VALDIVIESO BURON, JUAN ANTONIO	ESTIMADA:	Apartados 3.1, 3.2, 3.3 y 6.2. Se modifica la puntuación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6911**	ARMENTEROS CUESTA, MONICA	NO ESTIMADA:	Apartado 1.2.2: No se otorga puntuación. Por este apartado solo se valoran los servicios prestados como funcionario, no como contratado laboral de la Universidad.
***1826**	ARROYO TORRES, OLGA	NO ESTIMADA:	Apartado 1.2.1: Se mantiene la puntuación. Se han valorado 23 años, 1 mes y 23 días como funcionaria de carrera (toma de posesión 15/09/1999), 1 año de prácticas (de 15-09-1998 a 14-09-1999) y 5 meses y 5 días como funcionaria interina. En total se han valorado 24 años, 6 meses y 28 días a los que corresponden 48,9996 puntos).
***8457**	BLANCO GARCIA, ROSA ANA	ESTIMADA:	Apartado 4.3. Se modifica la puntuación.
***2607**	CALLEJA PEREZ, RAQUEL	ESTIMADA:	Apartado 4.2: Se modifica la puntuación.
***2157**	CARRASCO DOMINGUEZ, JUAN ANTONIO	ESTIMADA:	Se graba instancia y baremación.
***1603**	CAVA SANCHEZ, Mª DEL PILAR	NO ESTIMADA:	Apartado 1.2.1: Se mantiene la puntuación. El período de reserva de plaza según el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 se computa como experiencia en Castilla y León solo para los procesos de ingreso en el cuerpo y para baremación de interinos. Los servicios prestados como interinos para su valoración en el concurso de traslados son los efectivamente desempeñados con toma de posesión (nombramiento) y cese.
***1711**	DIEZ GARCIA, CECILIA INES	NO ESTIMADA:	Apartado 1.2.3: Se mantiene la puntuación. Los meses de verano se computan como experiencia en Castilla y León solo para baremación de interinos. Los servicios prestados como interinos para su valoración en el concurso de traslados son los efectivamente desempeñados con toma de posesión (nombramiento) y cese. Según Hoja de Servicios en el curso 2012/2013, la toma de posesión fue con fecha 22/10/2012 y el cese con fecha 11/04/2013. Apartado 3.2.3: Se mantiene la puntuación. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, solo se valorarán a partir del segundo ciclo de esta naturaleza, independientemente de que para el ingreso en el cuerpo lo hiciera por una ingeniería técnica por estar expresamente declarada equivalente a efectos de docencia, dado que, con carácter general, el requisito para el ingreso en el cuerpo es una titulación superior.
***3005**	FADON GARROTE, AMELIA CARMEN	ESTIMADA:	Apartado 1.1.2. Se otorga puntuación. No obstante, sería muy recomendable que en la instancia de participación se marque la casilla que indica que se participa desde el primer destino definitivo obtenido por concurso.
***0697**	FERARIOS CONDE, JOSE VICENTE	NO ESTIMADA:	Apartado 3.3: Se mantiene la puntuación. El certificado aportado no está otorgado por una Escuela Oficial de Idiomas.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***9295**	FIZ GARCIA, JOSE ANTONIO	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apartado 3.3: Se otorga puntuación. Apartado 5.1: Se revisa extracto de formación y se mantiene la puntuación.
***6912**	FUENTE FERNANDEZ, EVA	NO ESTIMADA:	Apartado 5.1: Se revisan los cursos y se mantiene la puntuación. Los cursos on-line en el mismo periodo de tiempo se contabilizan por 10 horas semanales (Orden EDU/2386/2011).
***4084**	GALACHE ALONSO, JAVIER	MODIFICADA DE OFICIO:	Apartados 6.4 y 4.3. Los 7 meses y 15 días que en un principio se valoraron por el apartado 6.4, pasan a valorarse por el apartado 4.3.
***3043**	GALLEGO REGUERA, MARIA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apartado 4.3: Se estima parcialmente. Se han valorado 1 año, 5 meses y 3 días. La valoración de los apartados 4.2 y 4.3 son incompatibles. Los cursos 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022 se han valorado como Secretaria por ser lo más beneficioso para la concursante. Apartado 4.2: Se mantiene la puntuación dada en subsanación. Se ha valorado el cargo directivo desde el 01/09/2019 hasta el 30/06/2022 que es el tiempo que se ha acreditado documentalmente. Apartado 6.2: Se revisa y se mantiene la puntuación. Apartado 6.3: Se revisa y se mantiene la puntuación. Apartado 6.6: Se mantiene la puntuación. La tutoría de una Licenciatura no es valorable. La valoración de los apartados 4.3 y 6.6 son incompatibles. Los cursos 2019/2020 y 2020/2021 se han valorado como Secretaria por ser lo más beneficioso para la concursante.
***1658**	GARCIA ARRANZ, JUAN PABLO	ESTIMADA:	Apartado 1.2.1: Se modifica la puntuación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***4363**	GARCIA GONZALEZ, NOELIA	NO ESTIMADA:	<p>Apartado 1.1.2: No se otorga puntuación. Los servicios prestados con destino provisional sólo son valorables desde el primer destino definitivo.</p> <p>Apartado 1.2.1: Se mantiene la puntuación. En antigüedad en el cuerpo se han valorado 5 años, 2 meses y 7 días como funcionaria de carrera; 1 año como funcionaria en prácticas y 5 años, 3 meses y 16 días como funcionaria interina.</p> <p>Apartado 5.2: Se revisa extracto de formación y se mantiene la puntuación.</p> <p>Apartado 6.2: Se revisa y se mantiene la puntuación.</p> <p>Apartado 6.4: Para valorar méritos en este apartado se requiere, con carácter general, estar destinado en puestos de gestión de la Administración educativa. Los servicios prestados en la Universidad como contratada Laboral Docente Temporal, no son valorables.</p>
***4532**	GIL LOPEZ, NOEMI	NO ESTIMADA:	<p>Apartado 4.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes. En el concurso de traslados anterior (curso 2021/2022), por el apartado 4.3, la concursante tenía 0 puntos.</p>
***7842**	GOMEZ MARTIN, SUSANA MARIA	NO ESTIMADA:	<p>Apartados 3.3 y 4.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes.</p> <p>Apartado 6.6. No se otorga puntuación. En este apartado se valoran las tutorizaciones de prácticas de las titulaciones de Máster o Grado. La tutorización de las prácticas del C.A.P. no es valorable.</p>
***2681**	GONZALEZ GARCES, ALVARO	ESTIMADA:	<p>Apartado 4.1: Se otorga puntuación.</p>
***2095**	GONZALEZ GOMEZ, MARIA ALICIA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	<p>Apartado 4.1: Se otorga puntuación.</p> <p>Apartado 3.2: Se mantiene la puntuación. No se consideran como títulos distintos las diferentes menciones de una misma titulación.</p>
***0113**	GONZALEZ SACRISTAN, MARIA LUCIA	ESTIMADA:	<p>Apartado 6.6: Se modifica la puntuación.</p>
***7260**	HERNANDEZ CALVO, CARLOS	NO ESTIMADA:	<p>Apartado 3.2.1: Se mantiene la puntuación. El título aportado no es valorable al no ser un título oficial.</p>
***2888**	HERRERAS CAÑIBANO, NOEMI	ESTIMADA:	<p>Apartado 4.2: Se modifica la puntuación.</p>
***5890**	HUERGA FERNANDEZ, EVA M	NO ESTIMADA:	<p>Apartado 3.2.3: Se mantiene la puntuación. En las titulaciones correspondientes al segundo ciclo que presenten los funcionarios del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, solo se valorarán a partir del segundo ciclo de esta naturaleza, independientemente de que para el ingreso en el cuerpo lo hiciera por una arquitectura técnica por estar expresamente declarada equivalente a efectos de docencia, dado que, con carácter general, el requisito para el ingreso en el cuerpo es una titulación superior.</p>

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***2383**	LABAJOS VALENCIA, SARA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apartado 4.3: Se modifica la puntuación. Apartado 1.1.1: Se mantiene la puntuación. Se han valorado 1 año, 2 meses y 7 días desde la toma de posesión del último destino definitivo. Apartado 1.2.1: Se mantiene la puntuación. Se han valorado 14 años, 1 mes y 12 días de antigüedad en el cuerpo. El período de reserva de plaza según el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 se computa como experiencia en Castilla y León solo para los procesos de ingreso en el cuerpo y para baremación de interinos, no para concursos de traslados.
***2430**	LOPEZ MARIÑO, MARIA NURIA	NO ESTIMADA:	Apartado 6.4: No se otorga puntuación. Para valorar méritos en este apartado se requiere, con carácter general, estar destinado en puestos de gestión de la Administración educativa. El CREECYL es un equipo de orientación, no una Administración educativa.
***1529**	LOPEZ ROMERO, VICENTE ANGEL	NO ESTIMADA:	Apartado 5.1: Se mantiene la puntuación. La tutorización del Máster ya se ha valorado por el apartado 6.6. El curso aportado ya se le ha valorado por este mismo apartado.
***1233**	MARGUELLO GONZALEZ, M. VICTORIA	NO ESTIMADA:	Apartado 1.2.2: Se mantiene la puntuación. El año de prácticas se valora y se ha valorado por el apartado 1.2.1.
***3340**	MARTIN BARRIO, SANTIAGO JOSE	ESTIMADA:	Apartado 1.2.1.: Se modifica la puntuación.
***3572**	MONTES GONZALEZ, M. ESTELA	NO ESTIMADA:	Apartado 6.2: Se revisa la documentación y se mantiene la puntuación. Los premios aportados no son considerados de innovación. Apartado 6.3: Se revisa la documentación y se mantiene la puntuación. El documento aportado no procede de Administración educativa. Apartado 6.4: Para valorar méritos en este apartado se requiere, con carácter general, estar destinado en puestos de gestión de la Administración educativa, no englobando en el concepto de gestión el pertenecer al Grupo Técnico de Materia como RLM de Secundaria del distrito de la Universidad de Valladolid.
***2217**	MORATINOS FERNANDEZ, MARIA ANGELES	ESTIMADA:	Apartado 1.1.2. Se otorga puntuación. No obstante, sería muy recomendable que en la instancia de participación se marque la casilla que indica que se participa desde el primer destino definitivo obtenido por concurso.
***6687**	PEREZ CURIEL, M. JESUS	ESTIMADA:	Apartado 6.4: Se modifica la puntuación. No obstante, la concursante ya tenía la máxima puntuación por el apartado 6 (15 puntos).
***8201**	PEREZ RIO, SUSANA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Apartado 1.1.2. Se otorga puntuación. No obstante, sería muy recomendable que en la instancia de participación se marque la casilla que indica que se participa desde el primer destino definitivo obtenido por concurso. Apartado 6.6: No se otorga puntuación. La valoración de los apartados 4.3 y 6.6 son incompatibles. El curso académico 2019/2020 se ha valorado la función tutorial por se lo más beneficioso para la concursante.
***8570**	PIÑEIRO RUIZ, MARTA	NO ESTIMADA:	Apartado 6.6: No se otorga puntuación. Por este apartado sólo se valora la tutorización de las prácticas para la obtención del título universitario de Grado, no de Licenciatura.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0203**	RODRIGUEZ ESCUDERO, CRISTINA	ESTIMADA:	Apartado 4.3: Se modifica la puntuación.
***4451**	SANCHEZ LORENZO, M. CRUZ	NO ESTIMADA:	Apartado 6.6. No se otorga puntuación. En este apartado se valoran las tutorizaciones de prácticas de las titulaciones de Máster o Grado. La tutorización de las prácticas del C.A.P. no es valorable.
***3344**	SANTIAGO CASADO, ESTHER DE	ESTIMADA:	Apartado 4.3: Se otorga puntuación. Se reconoce la tutoría del curso 2014/2015.
***5574**	SUAREZ GARCIA, SOFIA	NO ESTIMADA:	Apartado 4.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes. Apartado 6.2. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***9400**	GONZALEZ MARTINEZ, GONZALO	ESTIMADA:	Apartado 3.2: Se otorga puntuación.
***5633**	LOPEZ MARTINEZ, ANA	MODIFICADA DE OFICIO:	Apartados 1.2.2 y 1.2.3. Los 10 meses y 17 días valorados en el apartado 1.2.3, se valoran en el apartado 1.2.2.
***9215**	MELERO SANCHEZ, DAVID	NO ESTIMADA:	Apartado 3.2: No se otorga puntuación. Para obtener puntuación por otras titulaciones universitarias, se debe presentar copia de cuantos títulos se posean y en todo caso, deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que se participa.
***3203**	NIETO NUÑEZ, BELEN	ESTIMADA:	Apartado 1.2.1: Se modifica la puntuación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6779**	VAZQUEZ LARRUSCAIN, ALEJANDRO	NO ESTIMADA:	Apartado 3.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 47 VALLADOLID
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre	NO ESTIMADA:	Apartado 3.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes. Apartado 5.1: Se revisa y se mantiene la puntuación. Se han valorado las 195 horas.
***6373**	MARTINEZ BURGOS, DANIEL	NO ESTIMADA:	Apartado 3.3. No se otorga puntuación. No son valorables los méritos no alegados ni justificados documentalmente durante el plazo de presentación de solicitudes. Apartado 5.1: Se revisa y se mantiene la puntuación. Se han valorado las 195 horas.